

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

ACTIVA ASEPROAC S.A. Agencia Asesora Productora de Seguros

Presentes,-

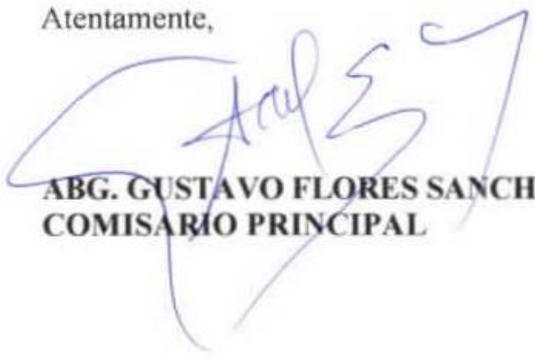
Dando cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías y en mi calidad de COMISARIO PRINCIPAL de la empresa ACTIVA ASEPROAC S.A. Agencia Asesora Productora de Seguros, domiciliada en Guayaquil, presento ante Uds. mi INFORME sobre los resultados del Ejercicio Económico **2018**.

Para mi labor me he basado en la información proporcionada sobre los Estados Financieros y soportes adicionales al Informe presentado por el Gerente General, debiendo manifestar que las cifras reflejadas son correctas e indican la real situación de la Compañía de conformidad con las Normas Legales, con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, de los que se extraen los siguientes índices:

Indice de Liquidez Corriente	3,0	Veces	Se, mejoró a un buen indice, que supera la unidad. Mejor aun en la prueba ácida que cuenta con una excelente Liquidez. Si embargo es el resultado de una operación crediticia para inversion en propiedad que no se logró concretar en el 2018,
Rotación de Cuentas por Cobrar	4	Dia(s)	Estos indices se mantienen, acortando la recuperacion de la cartera, comparables con ejercicios anteriores.
Margen de Ganancia	12,7%		Se mantiene un buen margen de ganancia comparables con ejercicios anteriores, debiendo indicar que los aumentos de patrimonio reducen este margen,pero mejoran la Solvencia.
Margen sobre el Patrimonio	46,8%		

Debo también indicar que durante mi análisis me fue proporcionada toda la colaboración necesaria. Siendo esto todo cuanto puedo decir en honor a la verdad, no requiriendo más comentarios en mi opinión.

Atentamente,



ABG. GUSTAVO FLORES SANCHEZ
COMISARIO PRINCIPAL